



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

### **Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 13 de febrero de 2017**

Siendo las 13:00 horas, con la presencia de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GPMORENA; de las diputadas y los diputados Edgar Romo García, del GPPRI; Federico Döring Casar, del GPPAN; Omar Ortega Álvarez y José de Jesús Zambrano Grijalva, del GPPRD; Virgilio Dante Caballero Pedraza, del GPMORENA; Verónica Delgadillo García, del GPMC; Mirna Isabel Saldívar Paz, del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velazco, del GPPE; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios, del C.P. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Integración del Orden del Día para las Sesiones Ordinarias del martes 14, y jueves 16 de febrero de 2017.

#### Orden del Día de la sesión del martes 14 de febrero.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Propositiones de acuerdo de los órganos de gobierno.
- Iniciativas.
- Propositiones de urgente u obvia resolución.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión.

La mecánica que se acordó proponer a la Mesa Directiva es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Tramitar las propositiones de acuerdo de los órganos de gobierno.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

A propuesta del GPPAN, se acordó que los Grupos Parlamentarios revisarán, y de lograr el acuerdo se suscriba, un punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados convoca a diversas instancias y a la sociedad en su conjunto, a la celebración de un pacto nacional por la integridad.

- Presentar una ronda de iniciativas.
- Abordar las proposiciones de urgente u obvia resolución, mismas que incluyen las tres pendientes de la sesión anterior (las cuales se enlistan a continuación), así como dos más que inscribirán el GPPAN y GPPES. Dado que el Reglamento prevé la inscripción de hasta tres asuntos de este tipo, se estimó conveniente solicitar a la Mesa Directiva validar la propuesta de procesar cinco:
  - Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y la SHCP a elevar los montos del estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles enajenados en la frontera norte, con objeto de que los precios en México vuelvan a estar homologados con los promedios simples de precios en las ciudades fronterizas de Estados Unidos de América, suscrita por el GPPRI.
  - Por el que se exhorta a la SEDATU a realizar a la mayor brevedad acciones para finalizar el conflicto entre las comunidades wixárika y los ganaderos en Huajimic, de La Yesca, Nayarit, conforme los términos de la sentencia dictada por el Tribunal Unitario Agrario Distrito 56 de Tepic, Nayarit, a cargo del GPMC.
  - Por el que se exhorta a la SEGOB a que haga públicos los resultados de los programas encargados de prevenir y erradicar los delitos de alto impacto, y fortalezca las estrategias encaminadas a disminuir dichos delitos, a cargo del GPNA.
- Respecto a la declaratoria de publicidad a dictámenes con proyecto de decreto, el GPMORENA propuso se incluyeran en este apartado cuatro de las siguientes comisiones:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

- De Energía, que reforma el artículo 3º, fracción I, de la Ley de Transición Energética.
- De Cultura y Cinematografía, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
- De Desarrollo Social, que reforma el artículo 40 de la Ley General de Desarrollo Social.
- De Atención a Grupos Vulnerables, que adiciona la fracción X al artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Se avaló que se dé la respectiva declaratoria durante la sesión, esto una vez que los demás grupos definan los dictámenes de su interés, buscando integrar un solo bloque.

- Inscribir los siguientes dictámenes con proyecto de decreto a discusión:
  - De la Comisión de Deporte, que reforma los artículos 50 y 59 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Se prevé su desahogo el propio martes 14 de febrero).
  - De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que reforma los artículos 513 y 515, y se adiciona el artículo 515 Bis a la Ley Federal del Trabajo. (Tomando en cuenta los consensos de los Grupos Parlamentarios podría abordarse el propio martes 14 de febrero).
  - De la Comisión de Justicia que reforma los artículos 171 y 172 del Código Penal Federal. (Tomando en cuenta los consensos de los Grupos Parlamentarios, podría abordarse el jueves 16 de febrero).

Respecto a este dictamen, el GPMORENA reiteró su solicitud de que sea revisado su proceso de aprobación en comisión, aludiendo que, este asunto fue resuelto junto con un bloque de dictámenes, lo cual es una omisión al Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

- De la Comisión de Economía que adiciona un artículo 65 Ter, un artículo 65 Ter 1, y un párrafo segundo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 92 Ter, todos ellos de la Ley Federal de Protección al Consumidor. (Tomando en cuenta los consensos de los Grupos Parlamentarios, podría abordarse el jueves 16 de febrero).

### Orden del Día de la sesión del jueves 16 de febrero.

Se acordó proponer a la Mesa Directiva el siguiente orden de apartados:

- Comunicaciones.
- Iniciativas.
- Dictámenes de ley o decreto a discusión.
- Propositiones de urgente u obvia resolución.

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad y a discusión que, en su caso, acuerden los Grupos Parlamentarios.
- Propositiones de urgente u obvia resolución que inscribirán los Grupos Parlamentarios del PRI, PRD y PVEM.

### 3. Asuntos generales

- A propuesta del GPMC, se acordó que, tomando como base la relación de dictámenes que han recibido publicidad y están pendientes de trámite, los Grupos Parlamentarios analizarán las prioridades de cada uno de ellos y las harán del conocimiento de este órgano de gobierno en sesión próxima. Lo anterior con objeto de determinar aquellos que tienen el mayor consenso y pueden ser incluidos en el Orden del Día para su desahogo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

- A solicitud del Presidente de la Comisión de Derechos de la Niñez, se reiteró la autorización para que la Presidenta del Parlamento Infantil haga uso de la tribuna a efecto de que dirija un mensaje al Pleno de esta Cámara, aproximadamente a las 12:25 horas, del martes 14 de febrero, así como la entrada de los legisladores infantiles al Salón de Plenos para que sean saludados por la Presidencia en turno.
- Por lo que se refiere a la solicitud del GPPAN para que el titular de la SRE acuda a esta Cámara a fin de que explique a detalle los temas referentes a la relación entre México y Estados Unidos, se acordó que el asunto será incluido en el Orden del Día de la reunión de trabajo de este órgano a celebrarse el próximo miércoles, con el fin de determinar lo conducente.
- A propuesta del GPPAN, se acordó que la Presidencia de la Junta de Coordinación Política establecerá comunicación con el titular de la PGR, a efecto de revisar los acuerdos adoptados en la reunión que sostuvo con este órgano de gobierno, particularmente lo relativo al trabajo bicameral que deberá realizarse para la expedición de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
- Finalmente, a solicitud del GPPRD, se acordó que en la reunión que este órgano celebre el próximo miércoles, se aborde el tema de las reformas pendientes en materia de seguridad interior con la participación de los presidentes de las comisiones de Gobernación, y de Seguridad Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----  
-----



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Junta de Coordinación Política

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**Dip. Francisco Martínez Neri**

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

**Dip. César Camacho Quiroz**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Dip. Jesús Sesma Suárez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Norma Rocío Nahle García**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Morena

**Dip. Clemente Castañeda Hoefflich**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Movimiento Ciudadano

**Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
de Nueva Alianza

**Dip. Alejandro González Murillo**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Encuentro Social